

*La Cámara de Diputados de la Nación argentina*

**DECLARA**

De interés legislativo, Social, Cultural y Educativo la vida y obra del poeta pampeano Juan Ricardo Nervi, al cumplirse próximamente los cien años de su natalicio.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente,

Juan Ricardo Nervi fue un Poeta, Escritor, Periodista y Educador, nacido en la localidad de Eduardo Castex, La Pampa, el 19 de agosto de 1921. Estudió Pedagogía en la Universidad de Cuyo y luego fue Profesor en la Universidad de Buenos Aires, entre otros lugares de nuestro país en los cuales se desempeñó. También, fue maestro rural y en todo momento supo conjugar su actividad con su dedicación a la Literatura y en muchas de sus producciones se observa un claro reflejo por el sentir de su tierra, sus orígenes y sus vivencias en La Pampa.

Además, fue profesor en la Universidad Nacional de La Pampa y fundó la Asociación Argentina de Lectura.

Autor de obras de Literatura Infanto-Juvenil, Pedagogía, Novelas, Cuentos cortos, Folklore y Poesía, entre otros y en sus Libros se destacan títulos como: “Rastro en la sal”, “Aldea Gringa”, “Canto a La Pampa”, “Sonetangos Estrambóticos”, algunos de los cuales después fueron musicalizados.

Reconocer el valor de su Obra, es reconocer a todos los pampeanos y a nuestra identidad, sus reflejos de nuestra tierra, vida y costumbres nos produce esa mezcla de emoción y nostalgia, que tenemos el deber de destacar y sobre todo transmitir a las nuevas generaciones.

Solo para ilustrar en un todo lo que expresaba en sus letras, basta con tomar un extracto de una de sus tantas poesías, como aquella titulada “La Pampa es un Viejo Mar” de su libro Aldea Gringa del año 1983 y descubrir cómo sentía a La Pampa y por ende ese sentimiento invade a todo lector:

“Si usted conoce el sur y piensa que es un desierto

No sabe lo que es La Pampa, porque ignora su secreto

La Pampa es un viejo mar, donde navega el silencio

Usted que pasa y se va, pudiendo bajarse sin miedo

Podrá escuchar como suenan las trutruacas del Pampero

Si usted no ha estado aquí, no sabe lo que es el viento

tierra para estar de pie con las vigalias del tiempo

A veces entre los cados se va desangrando el suelo”

Este proyecto de declaración, pretende constituirse como un aporte más al trabajo en conjunto que realizan la Secretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, la Municipalidad de Eduardo Castex, la Universidad Nacional de La Pampa y la Comunidad, quienes organizan diversas actividades para conmemorar los cien años del nacimiento de Juan Ricardo Nervi.

Por todos los fundamentos expuestos, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.

Martin Maquieyra

Diputado Nacional.